



M. Perti

SOLICITUD

zón social, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Guadalupe Bilbao López

Clase de establecimiento *Lencería*

Situación *Inayor n.º 4 bajo*

D. *Guadalupe Bilbao López* que habita en la calle *Plaz. Casala n.º 1* núm. *1* piso *4.º* solicita autorización para *apertura* de un establecimiento de *lencería* en la calle *Inayor* núm. *4* piso *bajo*, previo el pago de los derechos correspondientes.

Renta anual del local *5.400 pt.*

Observaciones.

Nota importante. - El industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián *30* de *Diciembre* de 1952

ALCALDE DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL

Firma del solicitante.

San Sebastián *30* de *DIC. 1952* de 19

El Jefe del Negociado 3.º

Fernando Aguirre

Josefina Aguirre
El Director del Laboratorio Municipal de Higiene, informando sobre esta solicitud manifiesta: que siempre que se atenga a lo dispuesto sobre el particular en las Ordenanzas Municipales, puede accederse a lo solicitado.

San Sebastián *31* de *Diciembre* de 1952.

Firma,

Al

San Sebastián de de 19

El Jefe del Negociado 3.º

[Signature]

El informando sobre esta solicitud manifiesta:

San Sebastián de de 19

Firma,

Conforme con los dictámenes anteriores:

San Sebastián de de 19

El Alcalde,